



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.977.-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CECILIA
SANHUEZA JARA

LAJA, 28 AGO. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 384.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario a la **Sra. Cecilia Sanhueza Jara**, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el miércoles 28 de agosto 2013, con motivo trasladar a taller bus municipal patente VZ 5031.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes (regreso) a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE